

Las tropas japonesas en la Manchuria

Concentración hacia la frontera rusa?
TOKIO, 1. — La Agencia Nippon Dempo tiene noticias procedentes de Mukden, relativas a un movimiento de tropas japonesas en dirección al Norte desde Manchuria y hacia el territorio ruso.

De la misma fuente comunican a la Nippon Dempo que tres altos funcionarios soviéticos salieron de Karbin hacia Moscú al tener conocimiento de los preparativos para una posible marcha hacia el Norte de fuerzas japonesas.

Los rusos blancos residentes en Manchuria y otros puntos de Manchuria marchan en dirección de Harcing.

Los comandantes de fuerzas chinas en el Norte de Manchuria están reorganizando sus fuerzas y el presidente del Gobierno de ailing Kiang ha ordenado sean puestos en libertad quince jefes rebeldes y les han encargado que recluten dos brigadas de infantería.

Rusia no concentra
MOSCU, 1. — En los círculos oficiales ha sido desmentida la concentración de tropas en la frontera manchuriana. Y añaden que todavía no es necesario.

La política en China
SHANGHAI, 1. — En los círculos japoneses de esta capital se ven con escéptico optimismo las conversaciones en curso para la constitución de un Gobierno nacional chino.

En lo que concierne a las negociaciones para el arreglo de las cuestiones chino-japonesas se hace observar que de todos modos el Gobierno de Tokio no podrá entablar esas negociaciones, sino el Gobierno de Nankin, que es el único reconocido por las potencias.

La actitud de los Estados Unidos
LONDRES, 1. — Comunican de Washington a la agencia Reuter:

“El señor Castle, subsecretario de Estado, se ha declarado convencido de que los Estados Unidos se verían obligados en virtud de los tratados que garantizan la integridad territorial de China, a desaprobar la ocupación permanente de Manchuria por el Japón.

El señor Castle ha hecho resaltar que los Estados Unidos no se habían adherido a la petición de la S. D. N. para que el Japón evacuara para el 16 de noviembre las posiciones que ocupa en Manchuria, porque no se había pedido a Washington su opinión sobre ese punto, y por otra parte por considerar el Gobierno de los Estados Unidos que no siendo miembro de S. D. N. no tenía por qué hacer comentarios como no se le invitara a ello.

La tregua de armamentos por un año

Bélgica declara su adhesión
BRUSELAS, 1. — En una reunión celebrada por la Unión belga pro Sociedad de Naciones, el ministro de Negocios Extranjeros ha pronunciado un discurso en el curso del cual ha declarado que Bélgica se une a la tregua de los armamentos.

La adhesión de Francia
PARIS, 1. — El ministro de Negocios Extranjeros, señor Briand, ha enviado hoy a la Sociedad de Naciones la adhesión de Francia a la proposición de tregua de los armamentos.

En el documento de adhesión el Gobierno francés declara que si los Estados vecinos de Francia aceptan también dicha tregua, Francia se atendrá a los términos de la resolución votada por la Asamblea de la Sociedad de Naciones y a las condiciones que figuran en la resolución.

Son ya diez y seis las naciones adheridas
GINEBRA, 1. — El número de naciones que ya se han adherido a la proposición relativa a la tregua del desarme se eleva ya a diez y seis.

Se espera de un momento a otro la adhesión de Italia y de Alemania.

LOS COS DE SOCIEDAD

Han regresado: de El Escorial, la marquesa viuda de Núñez y los señores de Canonge (don Nazario); de San Sebastián, los señores de Escoriaza; de Bilbao, la señora viuda de Carlevaris con sus hijos; de Zaratez, don José O'Mulryam, y de Fregenal de la Sierra, doña María Sánchez Arjona.

Han llegado de Biarritz la condesa de Calvatturo y su hija Mildred; la duquesa de Santángelo y la marquesa de Sentmenat.

El capitán general de la Armada, señor Aznar, acompañado de su esposa, ha llegado a Madrid procedente de Cartagena, donde ha pasado una temporada con sus hijos los señores de Mediavilla.

Se han trasladado: de Portugalete a Navarra, la condesa viuda de Villalonga, y de Biarritz a San Sebastián, los condes de Villamediana.

Han llegado a Madrid y en breve presentarán sus cartas credenciales, los nue-

vos ministros plenipotenciarios de Bolivia y Venezuela.

El representante diplomático de la República de Bolivia, don Jorge Sáenz, es una de las personalidades más prestigiosas de su país. En el mundo financiero es una autoridad reconocida, y en la política, su labor ha sido muy señalada. Ha sido senador por La Paz y después presidente del Senado. Como diplomático, ha representado a su país ante la Santa Sede.

El nuevo ministro de Venezuela, don Juan B. Pérez, pertenece a la Magistratura, desde cuyo puesto pasó a la Presidencia de la República, a la que recientemente ha renunciado, siendo nombrado entonces para ostentar la representación diplomática de su patria en España.

A ambos ilustres diplomáticos damos nuestra bienvenida.

La condesa de Lebrija, que se encuentra en Sevilla, ha celebrado recientemente el 80 aniversario de su nacimiento, recibiendo, con dicho motivo, muchas felicitaciones.

Las relaciones comerciales germanoitalianas

BERLIN, 1. — Probablemente se procederá en breve a la constitución de una Comisión germanoitaliana encargada de estudiar la revisión de algunas cláusulas del Tratado de comercio entre Alemania e Italia, cláusulas contra las cuales han reclamado los círculos económicos italianos.

El Gobierno dominicano suspende por ahora el pago de las amortizaciones de su deuda extranjera

PARIS, 1. — La Legación de la República Dominicana en esta capital ha comunicado la nota siguiente: “Referente a una información publicada por varios diarios, el Gobierno de la República Dominicana acaba de obtener de las Cámaras la votación de una ley autorizando para suspender el pago de las amortizaciones de la deuda extranjera mientras dure la crisis económica actual. Sin embargo, se continuará pagando con regularidad los intereses de esa deuda.”

Mejora la situación económica y financiera en Norteamérica

WASHINGTON, 1. — En los círculos oficiales, se ha acogido con gran satisfacción la noticia de las mejoras registradas en la situación financiera y económica del país, después del proyecto financiero del presidente Hoover.

El jefe del Estado se muestra particularmente satisfecho por los progresos realizados, los cuales aclaran singularmente la situación.

Una firma chilena obtiene el monopolio de aceites de petróleo y productos derivados

NUEVA YORK, 1. — Comunican de Santiago de Chile a la Associated Press que el Senado y la Cámara chilenos han votado un nuevo proyecto de ley concediendo el monopolio de los aceites, del petróleo y productos derivados a una sola firma chilena.

Según la opinión que se expresa en los círculos políticos, este monopolio será concedido a una pequeña sociedad de Chile.

La banda de atracadores y terroristas de Barcelona

La Policía se incauta de un automóvil de la misma

BARCELONA, 1. — Siguiendo la Policía sus pesquisas para el total descubrimiento de la banda de atracadores, que de un tiempo a esta parte viene funcionando en esta capital, y a pesar de la reserva con que se llevan a cabo las diligencias, se sabe que se ha incautado de uno de los componentes de esta banda.

Dicho automóvil, según antecedentes, fue comprado poco después realizado el atraco de que fué víctima el cobrador del Banco de Sabadell en el paseo de San Juan, y parece que es el mismo que se sirvieron los atracadores para realizar el viaje a Manresa y dar un atraco en un Banco de aquella población, y más tarde les sirvió también para colocar la bomba en el registro de la Telefónica del paseo de Gracia.

Todo lo actuado, así como uno de los registros que se ha practicado en casa de uno de los detenidos, servirá sin duda, para acumular cargos contra los detenidos, que han pasado a la cárcel en calidad de presos gubernativos.

Herido grave de un tiro por un atracador
BARCELONA, 1. — Esta noche ha sido asistido en el dispensario del Rosal Leocicio Carin, de veintitrés años, el cual presentaba una herida grave en el pecho, producida por arma de fuego. Según declaró el herido, se la produjo en la calle de Cabañas un desconocido que intentó atracarle.

El regreso del señor Laval

EL HAVRE, 1. — El transatlántico “Ile de France”, que conduce a bordo al presidente del Consejo francés, señor Laval, y a las personas de su séquito, anuncia por telegrafía sin hilos que entrará en este puerto el lunes por la mañana.

El monumento a los zaragozanos muertos contra los carlistas

En marzo de 1838
ZARAGOZA, 1. — Ha comenzado la Comisión de concejales un nuevo estudio para erigir un monumento en memoria de los zaragozanos que murieron defendiendo la ciudad, situada por los carlistas el día 5 de marzo de 1838.

Henderson, dispuesto a presidir la Conferencia del Desarme

No obstante su derrota electoral
LONDRES, 1. — En los círculos políticos se hablaba de la posición de Henderson como presidente de la futura Conferencia del Desarme. Cuando la dimisión del Gabinete laborista se habló de esta cuestión, y el señor Henderson parecía estar indeciso acerca de la conducta que debía seguir. Después de las elecciones sus dudas se han disipado ya y ha traslucido su decisión en un despacho que ha enviado a un periódico, en los términos siguientes: “Habiendo sido nombrado el mes de mayo último presidente de la Conferencia del Desarme, por un voto unánime del Consejo de la Sociedad de Naciones, mi posición no ha cambiado. Como yo no debo actuar más que como un delegado nacional, no tiene nada que ver que haya sido derrotado en las elecciones.”

Esta afirmación precisa la actitud del señor Henderson; pero no la del Gobierno, que, como es natural, está muy interesado en esta cuestión. Muchas personas creen que si lord Reading continúa siendo ministro de Negocios Extranjeros, no es probable que el señor Henderson sea presidente de la mencionada Conferencia. Sin embargo, la cuestión no se abordará oficialmente hasta que esté constituido el nuevo Gabinete.

PERFIL DEL DIA

Mosaico impresionista
Resplandeció el sol en el día de ayer. El pueblo enfleó camino de los cementerios. En las calles ropas de luto y ojos enternecidos por el recuerdo. En el ambiente, fragancia de siemprevivas. En el cielo azul, transparencia de lago...

El Banco de España celebró Junta extraordinaria. Hablaron: don Trifón Gómez, representante de mil cuatrocientas acciones de Asociaciones ferroviarias. Don Trifón Gómez intervino en la discusión de la Asamblea. Dijo: “El informe del Consejo parece luminoso, pero se asegura que hay corrientes subterráneas que parten del Banco de España contra el Gobierno...”

Voces: “Eso hay que demostrarlo”. Don Trifón Gómez no lo hizo. Acudió al socorrido “se dice, se murmura...”; pero no concretó. A las exigencias razonadas de los que pedían aportase pruebas de su acusación, don Trifón Gómez contestó, en definitiva, como cosa lapidaria, “que estaba acostumbrado a luchar y tenía perder la serenidad”. Don Trifón Gómez no supo juzgarse, es más, demostró no conocerse. La serenidad la había perdido desde que lanzó acusaciones que no pudo probar como ciertas. Y se acogió, sin duda de acuerdo con lo más viejo, al consabido “se dice”, “se murmura”.

En los escenarios, la figura de don Juan Tenorio contonea sus arrogancias andaluzas. El pueblo acude a escuchar la recia música de los versos de Zorrilla.

Hay quienes daban por muertos al Tenorio y los poetas, como cosas pasadas de moda. ¡Oh! La nueva cultura: Hacer el gato y “pedir salchichón de obispo”, como en aquellos tiempos en que el socialismo era cosa nueva y sorprendentes los monólogos del malogrado López Marín...

Y ambas cosas, después de la gran guerra, son ya tan viejas!...

Luis de CASTRO

Se produce un incendio en un coche correo

Que ha quedado inservible, y se pierden algunas sacas de correspondencia
CORDOBA, 1. — Al llegar a la estación de Valchillón, el tren correo de Marchena se incendió el coche que conduce la correspondencia, acusa de que un quin que de petróleo, que llevaban los ambulantes, se volcó sobre aquella. Se consiguió salvar casi todas las sacas del correo; pero el coche de ambulancia quedó destruido.

De la estación de Córdoba se envió una máquina material y personal para extinguir el incendio.

En el Marruecos francés

Dos célebres bandidos muertos
CASABLANCA, 1. — Se ha sabido que fueron muertos en la revuelta ocurrida en el zoco de Tabarruchit dos célebres bandidos, autores de varios secuestros célebres, como la prisión del español Zubillaga, muerte del “controlleur” civil Rosier, y del chófer español Sanz asesinados en 1928.

La audacia de estos bandidos era enorme así como su crueldad, siendo terminada en toda la montaña.

Hace poco raptaron a una niña de cinco años, y dándose cuenta de que era cie-

ga, la abandonaron en plena montaña. El cabecilla se llama Bouzekri, y su compañero Alla Senussi. Ambos acudieron al zoco mencionado para hacer varias compras, siendo muertos precisamente el día del aniversario de la muerte del chófer y del “controlleur”.

Banquero complicado en la evasión de capitales

SAN SEBASTIAN, 1. — Se sabe ya que el banquero complicado en el asunto de la evasión de capitales, por el cual se instruye sumario en el Juzgado, es el señor Larrañaga, establecido en la calle de Garibay.

Se ha dictado auto de prisión contra él; pero no ha podido ser cumplimentado porque el interesado se halla en Francia.

El Juzgado practicará esta tarde una interesante diligencia en la cárcel, donde están detenidas una señora y su sirvienta, complicadas, al parecer, en el mismo asunto.

Se han hecho también otras diligencias en algunos Bancos que parece han permitido aclarar por completo la responsabilidad de algunas personas en este asunto.

Se ha descubierto en el departamento del Mosela un asunto de espionaje

Y ha sido detenido el ex oficial bávaro von Berg

PARIS, 1. — “Le Matin”, en su edición departamental, publica el siguiente despacho de Estrasburgo:

“Acaba de descubrirse en Lemberg (Mosela) un asunto de espionaje y ha sido detenido un ex oficial bávaro el barón von Berg, quien era vigilado desde hace algún tiempo porque se había observado que efectuaba repetidos viajes a la zona de las nuevas fortificaciones y se puso de manifiesto que se dedicaba al espionaje.

Además tendrá que responder ante el Tribunal por haber permanecido en Alsacia sin la necesaria autorización. En efecto, el acceso a Alsacia y Lorena y al territorio de Belfort está prohibido desde hace algún tiempo a todo alemán que haya sido oficial en activo o de la reserva.

El señor Laval llegará el lunes a Francia

EL HAVRE, 1. — El trasatlántico “Ile de France”, que conduce a bordo al presidente del Consejo francés, señor Laval, y a las personas de su séquito, anuncia, por telegrafía sin hilos, que entrará en este puerto el lunes, a las nueve de la mañana.

De las responsabilidades

TIARRASA, 2. — El ministro de Instrucción Pública, con el gobernador y otras personalidades, estuvo ayer en esta población visitando las Casas Consistoriales y la Escuela del Trabajo.

En el teatro Recreo, el ministro dió una conferencia en la que trató, durante una hora, de problemas de enseñanza. Dijo tenía el convencimiento de que antes de tres años no existiría en España el analfabetismo.

Declaraciones de los señores Guerra del Río y Lluhi

BARCELONA, 1. — Ayer tarde se reunió nuevamente la Comisión de Responsabilidades para proceder a sus tareas investigadoras. Tomó declaración al general Abril, al teniente coronel de la Guardia civil señor Caselles, al ex teniente coronel del mismo Cuerpo señor Sierra, al periodista señor Nait, al ex policía señor Casals González, y a varios obreros. El interrogatorio de todos se ha prolongado hasta las nueve y media de la noche.

Al salir el señor Lluhi ha dado su impresión personal, diciendo que por parte de la Guardia civil se han formulado cargos concretos contra algunas autoridades relativos a la ley de fugas, y que él, por su parte, tiene la convicción de que la Guardia civil no ha tomado parte en ningún hecho de éstos, pues siempre se negó.

Añadió después que por la mañana se había celebrado una conferencia con el fiscal y el juez señor Aragonés, y que luego la Comisión se había incautado del sumario por el asesinato de Layret y de otro relativo al hallazgo de explosivos en los sindicatos libres.

El presidente de la Generalidad obscurará mañana a los parlamentarios de la Comisión con un almuerzo, que se celebrará en S'Agaró.

El señor Guerra del Río, hablando con un periodista sobre su gestión y la de sus compañeros, dijo:

—Desde luego, muestra labor tendrá más que nada el carácter de un suceso histórico, pues los principales culpables quedan deserciadamente, fuera de la acción de la justicia. Me refiero al señor Arlegui y a Martínez Anido; el primero fallecido, y el segundo en el extranjero.

—Se dará publicidad al resultado de las gestiones de la Comisión?

—Indudablemente. En cuanto tengamos redactado nuestro informe lo llevaremos a las Cortes, y entonces se sabrán cosas muy interesantes.

Imprenta de Pizarro, 14. P. A. MANANA Teléfono 95.813

Juicios ajenos

Si fuese posible discutir con los mayores enemigos del Gobierno y de la República, que son los ministeriales “envaques”, sería oportuno y conveniente llamarles a capítulo y pedirles un poco de reflexión para calmar de sus fervores malsonos, prototipo del exceso de celo.

Dos frases felices (!) de esas que una vez sonadas repite todo el mundo, inventadas por uno de los ministeriales a que aludimos son, seguramente, los dos más grandes hechos a la República: “torpedear” la República, como dicen unos, o “boicotearla”, como dicen otros, son dos palabras excesivamente acusadoras para que puedan ser empleadas no ya todos los días, sino a todas horas y con el más fútil motivo y únicamente las iguales en perniciosidad para el régimen el epíteto de “cavernícola”, aplicado a todo el que no dice amén a cuanto el Gobierno dice y ejecuta.

Nada más contrario al espíritu liberal y singularmente al espíritu republicano, que la sumisión gregaria que con esas palabras se propugna; es vejisimo el axioma “errar es propio de los humanos”, y menos que nadie los republicanos liberales pueden discernir a cualquiera los atributos de la divinidad.

Siendo así y siendo también cierto, como alguien ha dicho, que “el error es accidente de la verdad”, sería más lógico y más eficaz ministerialismo advertir al Gobierno lealmente de sus equivocaciones y ponerle así en camino de remediarlas.

Por no hacerlo así, los ministeriales de ese tipo a que aludimos, suelen caer en la herejía de ser más papistas que el Papa, y así ha ocurrido ahora con motivo del decreto regulando o intentando regular la burocracia, cahnrosamente defendido aún por los ultraministeriales, cuando ya el señor Azaña le había abandonado lanzándole a “extramuros”, como se decía antaño y como es indispensable decir hoy, porque las cosas no cambian tanto como algunos creen.

Algo semejante ocurrió en Fontalba con ocasión del estreno de la comedia de Benavente: sin el exceso de celo de un par de ministeriales inoportunos que subrayaron, incesantemente, la actitud ya bastante ostensible del público, la ovación torpedeo —según la frase corriente— ni se hubiera prolongado ni se habría repetido. Fue la protesta aislada de los demasiado celosos la que agravó el hecho.

Como esos casos, los más recientes, podrían ser citados muchos más y aún sin citarlos es muy ostensible un estado de opinión que contrasta con el ambiente favorable que el Gobierno tuvo durante los primeros meses de la República, y ese estado de opinión —si no desfavorable en absoluto, menos desfavorable va— es producido evidentemente, por errores fácilmente subsanables y que si no han sido subsanados irremediablemente se debe a que han encontrado no ya excusa, sino elogio, entre los amigos, demasiado cariñosos, del Gobierno.

De esos errores el capital es el que señalaba el señor Ayuso en una de las últimas sesiones Constituyentes, calificando de intolerable el hecho de que el señor Azaña hubiese llevado a la “Gaceta” directamente y no previo su paso por la Cámara, el decreto sobre funcionarios. Contra esa corrupción ilegal que ha pretendido extender y de hecho ha extendido a leyes y decretos, concebidos y publicados con las Cortes abiertas, los efectos del “bill de inmundidad”, hemos clamado nosotros muchas veces. Ahora se ha visto claro que también en eso teníamos razón y que para nadie es más peligroso ese sistema que para el Gobierno, a quien resta enormemente autoridad.

Esa sustracción, constantemente repetida por esa y por otras causas, es la razón del ambiente a que hemos aludido y de que son pruebas inequívocas la hostilidad con que ha sido recibido por la opinión pública en general, y no por los interesados únicamente, el decreto de funcionarios, tan semejante al que aligeró las plantillas del Ejército y de aspecto político absolutamente contrario, y la “manifestacioncilla”, en Fontalba.

Una explicación de Benavente, desde el proscenio del teatro, y el anuncio de que, como nosotros pedíamos cuarenta y ocho horas antes, de que el tan discutido decreto fuese pronunciado, el problema de la burocracia será estudiado antes que resuelto, puedan tranquilizar, de momento, los espíritus; pero los ministeriales harán bien en ver el peligro y en no quemar tanto incienso en honor de los gobernantes, para evitar que el humo les ofusque la vista.

Rada está en la cárcel de Cádiz y no en el castillo de Santa Catalina

CADIZ, 1. — Pablo Rada ingresó en la cárcel, a pesar de cuanto se ha dicho sobre su ingreso en el castillo de Santa Catalina.

Rada se halla en una celda convenientemente vigilada por dos guardias de vista.

Un hombre muerto por intentar subir a un tren en marcha

RONDA, 1. — Al subir a un tren de vía única José García Montes, de veintidós años, resbaló, cayendo a la vía y destruyéndose las dos piernas. Falleció poco más tarde.

El Consejo de ministros acuerda solidarizarse sobre los proyectos que se presenten a las Cortes

Gran expectación provocó el sábado la noticia del Consejo de ministros que de carácter político según declaración del presidente, se celebró en la tarde del sábado y en cuya deliberación emplearon cerca de cuatro horas los consejeros.

Para asistir a la reunión suspendió el señor Lerroux un viaje proyectado a Almedraleou.

A las diez y cuarto comenzaron a salir los ministros de la Presidencia.

El señor Lerroux declaró había sido la reunión ministerial esencialmente política y concordiada, acoplamiento y cordialidad.

El señor Largo (Caballero), hizo la interesante manifestación de que el Gobierno se hacía solidario del proyecto de ordenación bancaria.

El señor Prieto hizo una síntesis de lo tratado: viaje del Alto Comisario francés en Marruecos, decreto de funcionarios proyecto de ley sobre incompatibilidades y el de ordenación bancaria.

El señor De los Ríos facilitó la siguiente:

Nota oficiosa

El Gobierno se ha reunido para deliberar sobre algunos extremos de carácter político y parlamentario que considera de especial importancia. Comoquiera que la obra ministerial, si bien lleva en cada caso la firma del titular del Departamento a que el asunto se contrae, es labor solidaria de cuantos lo componen, estima el Gobierno que un deber de lealtad le obliga a afirmar su identificación con cuanto han llevado a la "Gaceta" y las Cortes cada uno de los ministros. En las deliberaciones del Gobierno ha adquirido un relieve singular el deseo de hacer pública la solidaridad de aquél con la obra del ministro de Hacienda.

Al analizar la situación parlamentaria se llegó por unanimidad a la conclusión de que el jefe del Gobierno hablase con el presidente de las Cortes a fin de que se habilitasen sesiones especiales consagradas a discutir los dictámenes de las Comisiones de varios departamentos, y asimismo a que los representantes de los partidos exciten a sus correligionarios para que los proyectos de ley, aun no dictaminados, lo sean prontamente. En este sentido hubo de examinarse el proyecto de reforma de Ordenación bancaria con el cual el Gobierno se muestra identificado. Se rogó igualmente al presidente de las Cortes que procure simultáneamente cuanto antes la discusión constitucional con la del proyecto de bases para la reforma agraria.

AMPLIACION

Solidaridad del Gobierno

Este Consejo tuvo una importante resonancia política, pues todos los ministros estuvieron unánimes en aceptar la responsabilidad mancomunada en cada uno de los proyectos sometidos a la deliberación de las Cortes, solidarizándose en cuanto haya sido objeto de acuerdo del Consejo de ministros, y ofreciendo interceder con los diputados que integran los respectivos grupos políticos que representan en el ministerio para que no se obstruyesen ni dificulte la discusión.

Se acordó que simultaneándose en sesiones extraordinarias con el de Constitución, se discutan principalmente los proyectos de Ordenación bancaria del ministerio de Hacienda, de reorganización del ministerio de Trabajo, de reforma agraria del ministerio de Justicia, otro de este mismo ministerio que se refiere a la Judicatura otro de Marina y el de creación de la Dirección de Ganadería, de Fomento. A estos efectos, el señor Azaña hablará con el Presidente de la Cámara.

La aplicación del decreto de funcionarios. Se trató también de la aplicación del decreto sobre funcionarios con relación a su influencia en el próximo Presupuesto, acordándose que cada ministro someta a la deliberación del Consejo el plan de aplicación que a dicho proyecto deba darse, en cuanto a reducción de plantillas, en armonía con las necesidades de los servicios.

El proyecto de incompatibilidades

Además se deliberó largamente sobre la redacción de un proyecto de incompatibilidades que el Jefe del Gobierno presentará a las Cortes, y que comprenderá tres grados: primero, incompatibilidades de los funcionarios públicos y fijación de los topes a que deban someterse las gratificaciones en los casos en que sean imprescindibles para la remuneración de servicios. Segundo, incompatibilidades en el cargo de diputado a Cortes, para su aplicación en futuros parlamentos; y tercero incompatibilidades de ex ministros. Se examinaron diversos antecedentes, incluso de la época de Silvela, y se concretaron las bases para la redacción de este proyecto, que ha de formular el señor Azaña.

Además, los ministros tuvieron una conversación de carácter general sobre política; pero sin que en ella se abordase nada relacionado con la designación de la persona que haya de ocupar la Presidencia de la República. En definitiva, lo fundamental del Consejo fue la coincidencia de los ministros en la necesidad de que cuando se termine la discusión del proyecto constitucional, que no se demorará y que se espera tenga efecto dentro del mes de noviembre, estén aprobados también los proyectos de índole social y económica, que considera indispensables.

El señor Azaña invitó a los ministros a un almuerzo que tendrá lugar mañana, lunes. El señor Prieto quedó encargado de comunicárselo a los ministros ausentes señores Domingo y Martínez Barrios, y así lo hizo anoche mismo telefónicamente.

Reunión en Hacienda de personalidades bancarias

Después de la celebración del Consejo de ministros, se celebró una reunión en el ministerio de Hacienda, a la que asistieron con el señor Prieto el representante del Estado en el Consejo Superior Bancario, señor Barcia; el gobernador del Banco de España, señor Carabias; el director del Timbre, señor Vinuezas; el gobernador del Banco Exterior, señor Viguri; el asesor señor Flores de Lemus, y el catedrático don Gabriel Franco, que ha desempeñado hasta hace poco el gobierno del Banco Exterior. Duró la reunión hasta las doce de la noche y aunque había producido cierta expectación, al conocerse por los periodistas, por coincidir con la terminación del Consejo de ministros, podemos asegurar que, según hemos comprobado por conducto de buen origen, que nos merece absoluto crédito, no se trató de nada relacionado con lo deliberado por el Consejo de ministros ni con la Junta general que se celebrará hoy en el Banco de España. La reunión la convocó el ministro de Hacienda, para dar cuenta de algunas noticias de política financiera exterior que había recibido, y sin que bien en nada afectan a España merecieran, por su interés un cambio de impresiones.

La junta general de accionistas del Banco de España

Se celebró el domingo en el edificio del Banco de España la junta general de accionistas, convocada para conocer de la dimisión del Consejo de Administración de nuestro primer establecimiento

de crédito. Presidió el gobernador señor Carabias y fue extraordinario el número de accionistas asistentes.

El secretario, señor Belda, dió lectura del orden del día y de la comunicación dirigida al ministro de Hacienda pidiendo el permiso reglamentario para celebrar la reunión.

El conde de Limpías, después de un saludo a los reunidos, explicó cómo el Consejo de Administración del Banco se vio dolorosamente sorprendido con el proyecto de Ordenación bancaria; por lo que hubo de solicitar en seguida del ministro permiso para celebrar esta reunión extraordinaria. Entendiendo el Consejo—añadió—que los intereses de los accionistas están ligados con los del país, y que tal proyecto coloca al Consejo en trance muy difícil, por cuanto que éste no ve la manera de armonizar con el proyecto ambas clases de intereses; el Consejo de Administración ponía sus puestas a disposición de los accionistas a fin de facilitar que otra representación encuentre la solución que la actual no vislumbra. (Aplausos)

A continuación notificó que así que el proyecto fué una realidad, informó ante la Comisión de Hacienda parlamentaria y para conocimiento de la Junta propuso que el secretario diera lectura del informe.

El señor Carabias propuso que se leyera antes el proyecto de ley y el informe luego, que es—dijo—detallado, luminoso y demostrativo de lo inconveniente del proyecto. Así se hizo.

El informe fué aprobado y algunos párrafos del proyecto de ley fueron vivamente protestados, sobre todo los que se refieren a la intervención de cierto número de funcionarios de Hacienda.

Hubo cuatro turnos, dos en pro y dos en contra de la actuación del Consejo, hablando respectivamente, los señores Fresno y Hervás y Gómez (don Trifón) y Aguilar en uno y otro sentido.

Los discursos fueron en un sentido legalista. El señor Gómez denunció campañas con las que, dijo, hay que decir alto, claro y recto no tenemos la menor parte. Cita, entre un gran alboroto los nombres de "El Financiero" y don Manuel Riu. Interviene el conde de Limpías para justificar la actuación del Banco en cuanto a los créditos personales termina su discurso el señor Gómez (don Trifón) y después de un discurso del señor Escobar para remachar no haber existido nota discordante, la Junta a propuesta del señor Fresno otorga un voto de confianza por unanimidad al Consejo de Administración.

Lo que dijo después el ministro de Hacienda

Más tarde visitado el ministro de Hacienda, para conocer su opinión respecto a este asunto. Indalecio Prieto, al saber el objeto dijo que no podía comunicar nada relativo a la Junta de accionistas, porque no conocía aún su resultado. Acerca de su juicio sobre el informe emitido por el Banco de España sobre su proyecto de Ordenación bancaria, y el ministro repuso que no podía complacer, porque dicho informe lo había remitido el Banco directamente a la Comisión parlamentaria.

Interesantes manifestaciones del gobernador del Banco de España a la "Hoja Oficial"

"Don Julio Carabias tuvo la afluencia de recibirnos anoche, y nos dijo que estaba satisfecho del resultado de la reunión celebrada por la mañana en el Banco de España, repuso que éste no a los oradores. Me ha complacido mucho el desarrollo de la junta porque yo me

que la asamblea transcurriese en un ambiente de pasión y agitación.

Tengo que advertir—añadió—que está dispuesto a impedir cualquier extralimitación, aun cuando también anuncie que permitirá la mayor libertad posible en los discursos de los oradores.

Se ha dado el caso curioso—lo que demuestra el buen espíritu de que estaba animada la asamblea—de que los accionistas aplaudieron a Trifón Gómez al finalizar su discurso, a pesar de que en el impugno algunos extremos del informe del Consejo de Administración.

—Ha mantenido usted alguna conversación con el ministro de Hacienda?

—Puede darnos a conocer algunos extremos de dicha conversación?

—No ha tenido nada de particular. Le di cuenta del resultado de la junta, destacándole el excelente espíritu de cordialidad y la gran ponderación con que se han producido todos cuantos hablaban.

—Entonces, ¿la expectación que había se ha desvanecido?

Desde luego. Ha sido, realmente, una decepción afortunada.

—Sufrirá alguna modificación el proyecto ministerial?

—Puede ser, pero no afectará al fondo de él.

—¿Cuándo quedará aprobado?

—Supongo que a mediados del mes actual. Mi impresión es, desde luego, que las Cortes aprobarán el proyecto.

—Celebraron ustedes alguna reunión en el Banco, después de la junta de esta mañana?

—No. Mañana lunes nos reuniremos a las doce, en Consejo ordinario.

—¿Se hará alguna innovación en el Banco cuando se apruebe el proyecto?

—Seguramente Supongo que se ira a una nueva redacción de los Estatutos y del Reglamento.

Quisimos conocer algunos extremos de lo que el señor Carabias piensa sobre el momento financiero actual, pero el gobernador del Banco se excusó amablemente, y dimos por terminada nuestra entrevista.

Don Niceto Alcalá Zamora candidato a la Academia Española

Para ocupar el sillón vacante del llorado maestro del periodismo, don José Francisco Rodríguez, ha sido propuesta la candidatura de don Niceto Alcalá Zamora. La firma de los académicos don Emilio Gutiérrez Gamero, el marqués de Villaurrutia y don Ignacio Bolívar.

La elección de ahora tendrá, por lo tanto, un doble carácter: reconocimiento de los méritos oratorios del gran tribuno y reparación de lo que en otro momento no pudo ser...

La propuesta a favor de Alcalá Zamora será dada a conocer oficialmente en la Academia durante la sesión que ha de celebrarse la tarde del próximo jueves, día 5. Y la votación se efectuará durante la sesión del jueves 26 del actual. El gran orador será elegido por unanimidad.

La festividad de Todos los Santos

Ayer, con motivo de la tradicional fiesta de los Santos y aprovechando el hermoso día que se disfrutó en Madrid, fué verdaderamente extraordinaria la afluencia de público en los cementerios de la capital, siendo muy visitados los mausoleos de los grandes republicanos, del cementerio civil, la de Primo de Rivera en el Sacramental de San Isidro, la de Franco Rodríguez en la de Santa María y la de Moya en la de San Justo.

Por el panteón de Hombres Ilustres desfilaban más de diez o doce mil personas.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

En el sorteo para amortización de 2.500 obligaciones especiales Norte, 6 por 100, correspondiente al vencimiento del 15 de noviembre próximo, celebrado en el día de hoy, han resultado amortizadas las siguientes:

- 6.801 a 6.900, 13.401 a 13.500, 17.301 a 17.400, 33.001 a 33.100, 57.801 a 57.900, 63.201 a 63.300, 64.301 a 64.400, 65.801 a 65.900, 67.301 a 67.400, 75.501 a 75.600, 93.301 a 93.400, 98.701 a 98.800, 100.501 a 100.600, 104.201 a 104.300, 107.601 a 107.700, 110.701 a 110.800, 111.401 a 111.500, 137.701 a 137.800, 137.901 a 138.000, 138.201 a 138.300, 140.901 a 141.000, 141.901 a 142.000, 163.401 a 163.500, 179.501 a 179.600, 192.101 a 192.200.

Los poseedores de las mencionadas obligaciones podrán efectuar el cobro de su importe, con deducción de los impuestos correspondientes, a partir del 15 de noviembre próximo, en los puntos que a continuación se expresan:

En Madrid: en el Banco de España y en las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación del Príncipe Pío y en el Palacio de la Bolsa, Antonio Maura, 1.

En Barcelona y Valencia: en las Oficinas de Títulos instaladas en las respectivas estaciones.

En Bilbao: en el Banco de Bilbao.

En Santander: en el Banco Mercantil y en el Banco de Santander.

En Valladolid, León, San Sebastián y Zaragoza, en las Oficinas de Caja que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones.

En las Sucursales, Agencias y correspondientes de los Bancos: Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo, en todos los lugares no expresados y en todas las Sucursales del Banco de España.

Madrid, 18 de septiembre de 1931. — Por el secretario general de la Compañía, el inspector principal, JOSE CARBALLAL.

Advertisement for El Cafeto chocolates, featuring an illustration of a boy holding a tray with a chocolate box. Text includes 'CAFES MARCA El Cafeto', 'Hernán Cortés, 7 Fuencarral 33', 'Pídanse en ultramarinos CHOCOLATES EL CAFETO'.

IMPRENTA de LA MAÑANA Pizarro, 14 Teléfono. 95.812

Lotería Nacional

LISTA DE LOS NUMEROS PREMIADOS EN EL SORTEO CELEBRADO EL DIA 2 DE NOVIEMBRE DE 1931 (NUMEROS TOMADOS AL OIDO)

PREMIOS MAYORES

Table with 3 columns: Prize amount, City, and Winning numbers. Includes prizes of 100,000, 75,000, 50,000, 30,000, 15,000, 10,000, 5,000, 2,500, 1,500, 1,000, 500, 250, 100 pesetas.

CUATRO MIL

Table with 2 columns: City and Winning numbers. Includes prizes for Madrid, Valencia, Lugo, Málaga, Lucena, Cartagena, Mallorca, Barcelona, Barcelona, Madrid, Sevilla, Madrid, Barcelona, Cartagena, Madrid, Madrid, Vitoria, Madrid, Oviedo, Cádiz, Murcia, Barcelona, Madrid.

PREMIADOS CON 300 pesetas

Table with 2 columns: City and Winning numbers. Includes prizes for Decena, Centena, Mil, Dos Mil, Tres Mil, Cuatro Mil, Cinco Mil, Seis Mil, Siete Mil, Ocho Mil, Nueve Mil, Diez Mil, Once Mil, Doce Mil, Trece Mil, Catorce Mil, Quince Mil, Dieciséis Mil, Diecisiete Mil, Dieciocho Mil, Veinte Mil, Veintiuno Mil, Veintidós Mil, Veintitrés Mil, Veinticuatro Mil, Veinticinco Mil, Veintiseis Mil, Veintisiete Mil, Veintiocho Mil, Veintinueve Mil, Treinta Mil, Treinta y uno Mil, Treinta y dos Mil, Treinta y tres Mil, Treinta y cuatro Mil, Treinta y cinco Mil, Treinta y seis Mil, Treinta y siete Mil, Treinta y ocho Mil, Treinta y nueve Mil, Cuarenta Mil, Cuarenta y uno Mil, Cuarenta y dos Mil, Cuarenta y tres Mil, Cuarenta y cuatro Mil, Cuarenta y cinco Mil, Cuarenta y seis Mil, Cuarenta y siete Mil, Cuarenta y ocho Mil, Cuarenta y nueve Mil, Cincuenta Mil, Cincuenta y uno Mil, Cincuenta y dos Mil, Cincuenta y tres Mil, Cincuenta y cuatro Mil, Cincuenta y cinco Mil, Cincuenta y seis Mil, Cincuenta y siete Mil, Cincuenta y ocho Mil, Cincuenta y nueve Mil, Sesenta Mil, Sesenta y uno Mil, Sesenta y dos Mil, Sesenta y tres Mil, Sesenta y cuatro Mil, Sesenta y cinco Mil, Sesenta y seis Mil, Sesenta y siete Mil, Sesenta y ocho Mil, Sesenta y nueve Mil, Setenta Mil, Setenta y uno Mil, Setenta y dos Mil, Setenta y tres Mil, Setenta y cuatro Mil, Setenta y cinco Mil, Setenta y seis Mil, Setenta y siete Mil, Setenta y ocho Mil, Setenta y nueve Mil,八十 Mil,八十 y uno Mil,八十 y dos Mil,八十 y tres Mil,八十 y cuatro Mil,八十 y cinco Mil,八十 y seis Mil,八十 y siete Mil,八十 y ocho Mil,八十 y nueve Mil,九十 Mil,九十 y uno Mil,九十 y dos Mil,九十 y tres Mil,九十 y cuatro Mil,九十 y cinco Mil,九十 y seis Mil,九十 y siete Mil,九十 y ocho Mil,九十 y nueve Mil,一百 Mil,一百 y uno Mil,一百 y dos Mil,一百 y tres Mil,一百 y cuatro Mil,一百 y cinco Mil,一百 y seis Mil,一百 y siete Mil,一百 y ocho Mil,一百 y nueve Mil,二百 Mil,二百 y uno Mil,二百 y dos Mil,二百 y tres Mil,二百 y cuatro Mil,二百 y cinco Mil,二百 y seis Mil,二百 y siete Mil,二百 y ocho Mil,二百 y nueve Mil,三百 Mil,三百 y uno Mil,三百 y dos Mil,三百 y tres Mil,三百 y cuatro Mil,三百 y cinco Mil,三百 y seis Mil,三百 y siete Mil,三百 y ocho Mil,三百 y nueve Mil,四百 Mil,四百 y uno Mil,四百 y dos Mil,四百 y tres Mil,四百 y cuatro Mil,四百 y cinco Mil,四百 y seis Mil,四百 y siete Mil,四百 y ocho Mil,四百 y nueve Mil,五百 Mil,五百 y uno Mil,五百 y dos Mil,五百 y tres Mil,五百 y cuatro Mil,五百 y cinco Mil,五百 y seis Mil,五百 y siete Mil,五百 y ocho Mil,五百 y nueve Mil,六百 Mil,六百 y uno Mil,六百 y dos Mil,六百 y tres Mil,六百 y cuatro Mil,六百 y cinco Mil,六百 y seis Mil,六百 y siete Mil,六百 y ocho Mil,六百 y nueve Mil,七百 Mil,七百 y uno Mil,七百 y dos Mil,七百 y tres Mil,七百 y cuatro Mil,七百 y cinco Mil,七百 y seis Mil,七百 y siete Mil,七百 y ocho Mil,七百 y nueve Mil,八百 Mil,八百 y uno Mil,八百 y dos Mil,八百 y tres Mil,八百 y cuatro Mil,八百 y cinco Mil,八百 y seis Mil,八百 y siete Mil,八百 y ocho Mil,八百 y nueve Mil,九百 Mil,九百 y uno Mil,九百 y dos Mil,九百 y tres Mil,九百 y cuatro Mil,九百 y cinco Mil,九百 y seis Mil,九百 y siete Mil,九百 y ocho Mil,九百 y nueve Mil,一 mil Mil,一 mil y uno Mil,一 mil y dos Mil,一 mil y tres Mil,一 mil y cuatro Mil,一 mil y cinco Mil,一 mil y seis Mil,一 mil y siete Mil,一 mil y ocho Mil,一 mil y nueve Mil,二 mil Mil,二 mil y uno Mil,二 mil y dos Mil,二 mil y tres Mil,二 mil y cuatro Mil,二 mil y cinco Mil,二 mil y seis Mil,二 mil y siete Mil,二 mil y ocho Mil,二 mil y nueve Mil,三 mil Mil,三 mil y uno Mil,三 mil y dos Mil,三 mil y tres Mil,三 mil y cuatro Mil,三 mil y cinco Mil,三 mil y seis Mil,三 mil y siete Mil,三 mil y ocho Mil,三 mil y nueve Mil,四 mil Mil,四 mil y uno Mil,四 mil y dos Mil,四 mil y tres Mil,四 mil y cuatro Mil,四 mil y cinco Mil,四 mil y seis Mil,四 mil y siete Mil,四 mil y ocho Mil,四 mil y nueve Mil,五 mil Mil,五 mil y uno Mil,五 mil y dos Mil,五 mil y tres Mil,五 mil y cuatro Mil,五 mil y cinco Mil,五 mil y seis Mil,五 mil y siete Mil,五 mil y ocho Mil,五 mil y nueve Mil,六 mil Mil,六 mil y uno Mil,六 mil y dos Mil,六 mil y tres Mil,六 mil y cuatro Mil,六 mil y cinco Mil,六 mil y seis Mil,六 mil y siete Mil,六 mil y ocho Mil,六 mil y nueve Mil,七 mil Mil,七 mil y uno Mil,七 mil y dos Mil,七 mil y tres Mil,七 mil y cuatro Mil,七 mil y cinco Mil,七 mil y seis Mil,七 mil y siete Mil,七 mil y ocho Mil,七 mil y nueve Mil,八 mil Mil,八 mil y uno Mil,八 mil y dos Mil,八 mil y tres Mil,八 mil y cuatro Mil,八 mil y cinco Mil,八 mil y seis Mil,八 mil y siete Mil,八 mil y ocho Mil,八 mil y nueve Mil,九 mil Mil,九 mil y uno Mil,九 mil y dos Mil,九 mil y tres Mil,九 mil y cuatro Mil,九 mil y cinco Mil,九 mil y seis Mil,九 mil y siete Mil,九 mil y ocho Mil,九 mil y nueve Mil,一 mil Mil,一 mil y uno Mil,一 mil y dos Mil,一 mil y tres Mil,一 mil y cuatro Mil,一 mil y cinco Mil,一 mil y seis Mil,一 mil y siete Mil,一 mil y ocho Mil,一 mil y nueve Mil,二 mil Mil,二 mil y uno Mil,二 mil y dos Mil,二 mil y tres Mil,二 mil y cuatro Mil,二 mil y cinco Mil,二 mil y seis Mil,二 mil y siete Mil,二 mil y ocho Mil,二 mil y nueve Mil,三 mil Mil,三 mil y uno Mil,三 mil y dos Mil,三 mil y tres Mil,三 mil y cuatro Mil,三 mil y cinco Mil,三 mil y seis Mil,三 mil y siete Mil,三 mil y ocho Mil,三 mil y nueve Mil,四 mil Mil,四 mil y uno Mil,四 mil y dos Mil,四 mil y tres Mil,四 mil y cuatro Mil,四 mil y cinco Mil,四 mil y seis Mil,四 mil y siete Mil,四 mil y ocho Mil,四 mil y nueve Mil,五 mil Mil,五 mil y uno Mil,五 mil y dos Mil,五 mil y tres Mil,五 mil y cuatro Mil,五 mil y cinco Mil,五 mil y seis Mil,五 mil y siete Mil,五 mil y ocho Mil,五 mil y nueve Mil,六 mil Mil,六 mil y uno Mil,六 mil y dos Mil,六 mil y tres Mil,六 mil y cuatro Mil,六 mil y cinco Mil,六 mil y seis Mil,六 mil y siete Mil,六 mil y ocho Mil,六 mil y nueve Mil,七 mil Mil,七 mil y uno Mil,七 mil y dos Mil,七 mil y tres Mil,七 mil y cuatro Mil,七 mil y cinco Mil,七 mil y seis Mil,七 mil y siete Mil,七 mil y ocho Mil,七 mil y nueve Mil,八 mil Mil,八 mil y uno Mil,八 mil y dos Mil,八 mil y tres Mil,八 mil y cuatro Mil,八 mil y cinco Mil,八 mil y seis Mil,八 mil y siete Mil,八 mil y ocho Mil,八 mil y nueve Mil,九 mil Mil,九 mil y uno Mil,九 mil y dos Mil,九 mil y tres Mil,九 mil y cuatro Mil,九 mil y cinco Mil,九 mil y seis Mil,九 mil y siete Mil,九 mil y ocho Mil,九 mil y nueve Mil,一 mil Mil,一 mil y uno Mil,一 mil y dos Mil,一 mil y tres Mil,一 mil y cuatro Mil,一 mil y cinco Mil,一 mil y seis Mil,一 mil y siete Mil,一 mil y ocho Mil,一 mil y nueve Mil,二 mil Mil,二 mil y uno Mil,二 mil y dos Mil,二 mil y tres Mil,二 mil y cuatro Mil,二 mil y cinco Mil,二 mil y seis Mil,二 mil y siete Mil,二 mil y ocho Mil,二 mil y nueve Mil,三 mil Mil,三 mil y uno Mil,三 mil y dos Mil,三 mil y tres Mil,三 mil y cuatro Mil,三 mil y cinco Mil,三 mil y seis Mil,三 mil y siete Mil,三 mil y ocho Mil,三 mil y nueve Mil,四 mil Mil,四 mil y uno Mil,四 mil y dos Mil,四 mil y tres Mil,四 mil y cuatro Mil,四 mil y cinco Mil,四 mil y seis Mil,四 mil y siete Mil,四 mil y ocho Mil,四 mil y nueve Mil,五 mil Mil,五 mil y uno Mil,五 mil y dos Mil,五 mil y tres Mil,五 mil y cuatro Mil,五 mil y cinco Mil,五 mil y seis Mil,五 mil y siete Mil,五 mil y ocho Mil,五 mil y nueve Mil,六 mil Mil,六 mil y uno Mil,六 mil y dos Mil,六 mil y tres Mil,六 mil y cuatro Mil,六 mil y cinco Mil,六 mil y seis Mil,六 mil y siete Mil,六 mil y ocho Mil,六 mil y nueve Mil,七 mil Mil,七 mil y uno Mil,七 mil y dos Mil,七 mil y tres Mil,七 mil y cuatro Mil,七 mil y cinco Mil,七 mil y seis Mil,七 mil y siete Mil,七 mil y ocho Mil,七 mil y nueve Mil,八 mil Mil,八 mil y uno Mil,八 mil y dos Mil,八 mil y tres Mil,八 mil y cuatro Mil,八 mil y cinco Mil,八 mil y seis Mil,八 mil y siete Mil,八 mil y ocho Mil,八 mil y nueve Mil,九 mil Mil,九 mil y uno Mil,九 mil y dos Mil,九 mil y tres Mil,九 mil y cuatro Mil,九 mil y cinco Mil,九 mil y seis Mil,九 mil y siete Mil,九 mil y ocho Mil,九 mil y nueve Mil,一 mil Mil,一 mil y uno Mil,一 mil y dos Mil,一 mil y tres Mil,一 mil y cuatro Mil,一 mil y cinco Mil,一 mil y seis Mil,一 mil y siete Mil,一 mil y ocho Mil,一 mil y nueve Mil,二 mil Mil,二 mil y uno Mil,二 mil y dos Mil,二 mil y tres Mil,二 mil y cuatro Mil,二 mil y cinco Mil,二 mil y seis Mil,二 mil y siete Mil,二 mil y ocho Mil,二 mil y nueve Mil,三 mil Mil,三 mil y uno Mil,三 mil y dos Mil,三 mil y tres Mil,三 mil y cuatro Mil,三 mil y cinco Mil,三 mil y seis Mil,三 mil y siete Mil,三 mil y ocho Mil,三 mil y nueve Mil,四 mil Mil,四 mil y uno Mil,四 mil y dos Mil,四 mil y tres Mil,四 mil y cuatro Mil,四 mil y cinco Mil,四 mil y seis Mil,四 mil y siete Mil,四 mil y ocho Mil,四 mil y nueve Mil,五 mil Mil,五 mil y uno Mil,五 mil y dos Mil,五 mil y tres Mil,五 mil y cuatro Mil,五 mil y cinco Mil,五 mil y seis Mil,五 mil y siete Mil,五 mil y ocho Mil,五 mil y nueve Mil,六 mil Mil,六 mil y uno Mil,六 mil y dos Mil,六 mil y tres Mil,六 mil y cuatro Mil,六 mil y cinco Mil,六 mil y seis Mil,六 mil y siete Mil,六 mil y ocho Mil,六 mil y nueve Mil,七 mil Mil,七 mil y uno Mil,七 mil y dos Mil,七 mil y tres Mil,七 mil y cuatro Mil,七 mil y cinco Mil,七 mil y seis Mil,七 mil y siete Mil,七 mil y ocho Mil,七 mil y nueve Mil,八 mil Mil,八 mil y uno Mil,八 mil y dos Mil,八 mil y tres Mil,八 mil y cuatro Mil,八 mil y cinco Mil,八 mil y seis Mil,八 mil y siete Mil,八 mil y ocho Mil,八 mil y nueve Mil,九 mil Mil,九 mil y uno Mil,九 mil y dos Mil,九 mil y tres Mil,九 mil y cuatro Mil,九 mil y cinco Mil,九 mil y seis Mil,九 mil y siete Mil,九 mil y ocho Mil,九 mil y nueve Mil,一 mil Mil,一 mil y uno Mil,一 mil y dos Mil,一 mil y tres Mil,一 mil y cuatro Mil,一 mil y cinco Mil,一 mil y seis Mil,一 mil y siete Mil,一 mil y ocho Mil,一 mil y nueve Mil,二 mil Mil,二 mil y uno Mil,二 mil y dos Mil,二 mil y tres Mil,二 mil y cuatro Mil,二 mil y cinco Mil,二 mil y seis Mil,二 mil y siete Mil,二 mil y ocho Mil,二 mil y nueve Mil,三 mil Mil,三 mil y uno Mil,三 mil y dos Mil,三 mil y tres Mil,三 mil y cuatro Mil,三 mil y cinco Mil,三 mil y seis Mil,三 mil y siete Mil,三 mil y ocho Mil,三 mil y nueve Mil,四 mil Mil,四 mil y uno Mil,四 mil y dos Mil,四 mil y tres Mil,四 mil y cuatro Mil,四 mil y cinco Mil,四 mil y seis Mil,四 mil y siete Mil,四 mil y ocho Mil,四 mil y nueve Mil,五 mil Mil,五 mil y uno Mil,五 mil y dos Mil,五 mil y tres Mil,五 mil y cuatro Mil,五 mil y cinco Mil,五 mil y seis Mil,五 mil y siete Mil,五 mil y ocho Mil,五 mil y nueve Mil,六 mil Mil,六 mil y uno Mil,六 mil y dos Mil,六 mil y tres Mil,六 mil y cuatro Mil,六 mil y cinco Mil,六 mil y seis Mil,六 mil y siete Mil,六 mil y ocho Mil,六 mil y nueve Mil,七 mil Mil,七 mil y uno Mil,七 mil y dos Mil,七 mil y tres Mil,七 mil y cuatro Mil,七 mil y cinco Mil,七 mil y seis Mil,七 mil y siete Mil,七 mil y ocho Mil,七 mil y nueve Mil,八 mil Mil,八 mil y uno Mil,八 mil y dos Mil,八 mil y tres Mil,八 mil y cuatro Mil,八 mil y cinco Mil,八 mil y seis Mil,八 mil y siete Mil,八 mil y ocho Mil,八 mil y nueve Mil,九 mil Mil,九 mil y uno Mil,九 mil y dos Mil,九 mil y tres Mil,九 mil y cuatro Mil,九 mil y cinco Mil,九 mil y seis Mil,九 mil y siete Mil,九 mil y ocho Mil,九 mil y nueve Mil,一 mil Mil,一 mil y uno Mil,一 mil y dos Mil,一 mil y tres Mil,一 mil y cuatro Mil,一 mil y cinco Mil,一 mil y seis Mil,一 mil y siete Mil,一 mil y ocho Mil,一 mil y nueve Mil,二 mil Mil,二 mil y uno Mil,二 mil y dos Mil,二 mil y tres Mil,二 mil y cuatro Mil,二 mil y cinco Mil,二 mil y seis Mil,二 mil y siete Mil,二 mil y ocho Mil,二 mil y nueve Mil,三 mil Mil,三 mil y uno Mil,三 mil y dos Mil,三 mil y tres Mil,三 mil y cuatro Mil,三 mil y cinco Mil,三 mil y seis Mil,三 mil y siete Mil,三 mil y ocho Mil,三 mil y nueve Mil,四 mil Mil,四 mil y uno Mil,四 mil y dos Mil,四 mil y tres Mil,四 mil y cuatro Mil,四 mil y cinco Mil,四 mil y seis Mil,四 mil y siete Mil,四 mil y ocho Mil,四 mil y nueve Mil,五 mil Mil,五 mil y uno Mil,五 mil y dos Mil,五 mil y tres Mil,五 mil y cuatro Mil,五 mil y cinco Mil,五 mil y seis Mil,五 mil y siete Mil,五 mil y ocho Mil,五 mil y nueve Mil,六 mil Mil,六 mil y uno Mil,六 mil y dos Mil,六 mil y tres Mil,六 mil y cuatro Mil,六 mil y cinco Mil,六 mil y seis Mil,六 mil y siete Mil,六 mil y ocho Mil,六 mil y nueve Mil,七 mil Mil,七 mil y uno Mil,七 mil y dos Mil,七 mil y tres Mil,七 mil y cuatro Mil,七 mil y cinco Mil,七 mil y seis Mil,七 mil y siete Mil,七 mil y ocho Mil,七 mil y nueve Mil,八 mil Mil,八 mil y uno Mil,八 mil y dos Mil,八 mil y tres Mil,八 mil y cuatro Mil,八 mil y cinco Mil,八 mil y seis Mil,八 mil y siete Mil,八 mil y ocho Mil,八 mil y nueve Mil,九 mil Mil,九 mil y uno Mil,九 mil y dos Mil,九 mil y tres Mil,九 mil y cuatro Mil,九 mil y cinco Mil,九 mil y seis Mil,九 mil y siete Mil,九 mil y ocho Mil,九 mil y nueve Mil,一 mil Mil,一 mil y uno Mil,一 mil y dos Mil,一 mil y tres Mil,一 mil y cuatro Mil,一 mil y cinco Mil,一 mil y seis Mil,一 mil y siete Mil,一 mil y ocho Mil,一 mil y nueve Mil,二 mil Mil,二 mil y uno Mil,二 mil y dos Mil,二 mil y tres Mil,二 mil y cuatro Mil,二 mil y cinco Mil,二 mil y seis Mil,二 mil y siete Mil,二 mil y ocho Mil,二 mil y nueve Mil,三 mil Mil,三 mil y uno Mil,三 mil y dos Mil,三 mil y tres Mil,三 mil y cuatro Mil,三 mil y cinco Mil,三 mil y seis Mil,三 mil y siete Mil,三 mil y ocho Mil,三 mil y nueve Mil,四 mil Mil,四 mil y uno Mil,四 mil y dos Mil,四 mil y tres Mil,四 mil y cuatro Mil,四 mil y cinco Mil,四 mil y seis Mil,四 mil y siete Mil,四 mil y ocho Mil,四 mil y nueve Mil,五 mil Mil,五 mil y uno Mil,五 mil y dos Mil,五 mil y tres Mil,五 mil y cuatro Mil,五 mil y cinco Mil,五 mil y seis Mil,五 mil y siete Mil,五 mil y ocho Mil,五 mil y nueve Mil,六 mil Mil,六 mil y uno Mil,六 mil y dos Mil,六 mil y tres Mil,六 mil y cuatro Mil,六 mil y cinco Mil,六 mil y seis Mil,六 mil y siete Mil,六 mil y ocho Mil,六 mil y nueve Mil,七 mil Mil,七 mil y uno Mil,七 mil y dos Mil,七 mil y tres Mil,七 mil y cuatro Mil,七 mil y cinco Mil,七 mil y seis Mil,七 mil y siete Mil,七 mil y ocho Mil,七 mil y nueve Mil,八 mil Mil,八 mil y uno Mil,八 mil y dos Mil,八 mil y tres Mil,八 mil y cuatro Mil,八 mil y cinco Mil,八 mil y seis Mil,八 mil y siete Mil,八 mil y ocho Mil,八 mil y nueve Mil,九 mil Mil,九 mil y uno Mil,九 mil y dos Mil,九 mil y tres Mil,九 mil y cuatro Mil,九 mil y cinco Mil,九 mil y seis Mil,九 mil y siete Mil,九 mil y ocho Mil,九 mil y nueve Mil,一 mil Mil,一 mil y uno Mil,一 mil y dos Mil,一 mil y tres Mil,一 mil y cuatro Mil,一 mil y cinco Mil,一 mil y seis Mil,一 mil y siete Mil,一 mil y ocho Mil,一 mil y nueve Mil,二 mil Mil,二 mil y uno Mil,二 mil y dos Mil,二 mil y tres Mil,二 mil y cuatro Mil,二 mil y cinco Mil,二 mil y seis Mil,二 mil y siete Mil,二 mil y ocho Mil,二 mil y nueve Mil,三 mil Mil,三 mil y uno Mil,三 mil y dos Mil,三 mil y tres Mil,三 mil y cuatro Mil,三 mil y cinco Mil,三 mil y seis Mil,三 mil y siete Mil,三 mil y ocho Mil,三 mil y nueve Mil,四 mil Mil,四 mil y uno Mil,四 mil y dos Mil,四 mil y tres Mil,四 mil y cuatro Mil,四 mil y cinco Mil,四 mil y seis Mil,四 mil y siete Mil,四 mil y ocho Mil,四 mil y nueve Mil,五 mil Mil,五 mil y uno Mil,五 mil y dos Mil,五 mil y tres Mil,五 mil y cuatro Mil,五 mil y cinco Mil,五 mil y seis Mil,五 mil y siete Mil,五 mil y ocho Mil,五 mil y nueve Mil,六 mil Mil,六 mil y uno Mil,六 mil y dos Mil,六 mil y tres Mil,六 mil y cuatro Mil,六 mil y cinco Mil,六 mil y seis Mil,六 mil y siete Mil,六 mil y ocho Mil,六 mil y nueve Mil,七 mil Mil,七 mil y uno Mil,七 mil y dos Mil,七 mil y tres Mil,七 mil y cuatro Mil,七 mil y cinco Mil,七 mil y seis Mil,七 mil y siete Mil,七 mil y ocho Mil,七 mil y nueve Mil,八 mil Mil,八 mil y uno Mil,八 mil y dos Mil,八 mil y tres Mil,八 mil y cuatro Mil,八 mil y cinco Mil,八 mil y seis Mil,八 mil y siete Mil,八 mil y ocho Mil,八 mil y nueve Mil,九 mil Mil,九 mil y uno Mil,九 mil y dos Mil,九 mil y tres Mil,九 mil y cuatro Mil,九 mil y cinco Mil,九 mil y seis Mil,九 mil y siete Mil,九 mil y ocho Mil,九 mil y nueve Mil,一 mil Mil,一 mil y uno Mil,一 mil y dos Mil,一 mil y tres Mil,一 mil y cuatro Mil,一 mil y cinco Mil,一 mil y seis Mil,一 mil y siete Mil,一 mil y ocho Mil,一 mil y nueve Mil,二 mil Mil,二 mil y uno Mil,二 mil y dos Mil,二 mil y tres Mil,二 mil y cuatro Mil,二 mil y cinco Mil,二 mil y seis Mil,二 mil y siete Mil,二 mil y ocho Mil,二 mil y nueve Mil,三 mil Mil,三 mil y uno Mil,三 mil y dos Mil,三 mil y tres Mil,三 mil y cuatro Mil,三 mil y cinco Mil,三 mil y seis Mil,三 mil y siete Mil,三 mil y ocho Mil,三 mil y nueve Mil,四 mil Mil,四 mil y uno Mil,四 mil y dos Mil,四 mil y tres Mil,四 mil y cuatro Mil,四 mil y cinco Mil,四 mil y seis Mil,四 mil y siete Mil,四 mil y ocho Mil,四 mil y nueve Mil,五 mil Mil,五 mil y uno Mil,五 mil y dos Mil,五 mil y tres Mil,五 mil y cuatro Mil,五 mil y cinco Mil,五 mil y seis Mil,五 mil y siete Mil,五 mil y ocho Mil,五 mil y nueve Mil,六 mil Mil,六 mil y uno Mil,六 mil y dos Mil,六 mil y tres Mil,六 mil y cuatro Mil,六 mil y cinco Mil,六 mil y seis Mil,六 mil y siete Mil,六 mil y ocho Mil,六 mil y nueve Mil,七 mil Mil,七 mil y uno Mil,七 mil y dos Mil,七 mil y tres Mil,七 mil y cuatro Mil,七 mil y cinco Mil,七 mil y seis Mil,七 mil y siete Mil,七 mil y ocho Mil,七 mil y nueve Mil,八 mil Mil,八 mil y uno Mil,八 mil y dos Mil,八 mil y tres Mil,八 mil y cuatro Mil,八 mil y cinco Mil,八 mil y seis Mil,八 mil y siete Mil,八 mil y ocho Mil,八 mil y nueve Mil,九 mil Mil,九 mil y uno Mil,九 mil y dos Mil,九 mil y tres Mil,九 mil y cuatro Mil,九 mil y cinco Mil,九 mil y seis Mil,九 mil y siete Mil,九 mil y ocho Mil,九 mil

Noticias políticas y parlamentarias

Lo que se tratará el martes en el Congreso
En la sesión del martes habrá varias interpelaciones a diversos artículos de la Constitución...

NOTICIAS DEPORTIVAS

Nacional, o; Atlético, o.
Lo que ayer vimos en el terreno del Parral no quiséramos haberlo tenido que contemplar. Un partido mediocre...

Quedaban dos minutos para llegar el descenso y Reyes, hizo objeto de una "caricia" descarada al atlético Guisano...

Así es que ya lo saben ustedes. Un nuevo lío que dará mucho que hablar, y mucho que hacer a nuestros federativos...

Toda la falta de templanza que existió en el campo del Nacional, contrastó con la absoluta calma de Chamartín...

Si nos fueran a decir qué delante de los blancos nos agradó más, crean ustedes que nos veríamos en un verdadero aprieto caso de referirse al trío interior del ataque...

Asociación de la Prensa

No habiendo terminado en la reunión celebrada el viernes el orden del día de la Junta general se reunirá ésta de nuevo hoy, lunes, a las diez de la noche...

Advertisement for 'SUSORES DE MANANICA' and 'CAFES COLON' with an illustration of a woman and coffee beans.

CRONICA DE SUCESOS

Niña herida
El automóvil que conducía Santiago de la Calle Martín, atropelló en la Glorieta del 14 de Abril, a la niña de seis años María Sánchez...

Una hirienda
Por un tal José capataz de un periódico de la noche, fué herido Enrique Sánchez Beltrán.

Los "top's"
Cuando se apeaba de un tope de uno de los tranvías que pasan por la calle de Francos Rodríguez, el niño Juan Rudolfo Alcalde, fue atropellado por el automóvil que guaba Eduardo García Navarro.

Se roba!
Juan fué asistido en la Casa de Socorro de diversas heridas y la fractura de la tibia y el peroné izquierdo.

Don Luis Mavanz Abad y su esposa, salieron de paseo. Cuando regresaron a su domicilio, calle del Canal número 3, se encontraron que se habían llevado objetos por valor de seiscientos pesetas.

Del domicilio de don Julio Martín Mas, Bravo Murillo 10, los ladrones se llevaron efectos por valor de 75 pesetas.

En la casa número 30 de la calle de Torrijos, domicilio de don José Cerezo Ayuso, robaron enseres.

En el Patronato de Enfermos, se llevaron unas dos mil pesetas.

Y en la portería de la casa número tres de la calle de la Montera, entraron los discípulos de "Caco", llevándose un abrigo de caballero y prendas de señora.

LA BOLSA

Table with financial data: VALORES PUBLICOS Día 2. Interior 4 por 100 F., Exterior 4 por 100 F., etc.

Moneda extranjera

Table with exchange rates: Francos, Id. Suizos, Id. Belgas, Libras, etc.

Deporte vasco

En Jai-Alai
Jugaron el primer partido, a remonte, Salaverria II y Errezabal (rojos) contra Pasieguito y Echániz (J.) (azules).

Después, a punta, jugaron Rentería y Aguinaga (rojos) contra Burgos y Barrotia (azules).

Hoy juegan: Primero, a remonte: Ochotorena y Larrañaga I contra Chacón y Aramburu. Segundo, a remonte: Muga y Bengoechea contra Múgica y Marich.

Espectáculos para mañana

LARA.—A las 6,30 y 10,30. Don Juan buena persona. CALDERON.—(Pino-Thuillier).—A las 6,15 y 10,15. Don Juan Tenorio. MARIA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30. El peligro rosa. COMICO.—(Loret-Chicoté).—A las 6,30 y 10,30. La cursi del hongo. FUENCARRAL.—A las 6,30 y 10,30. Don Juan Tenorio. ROMEA.—(Revistas y vodeviles).—A las 6,30. La niña de la Mancha; a las 10,30. Las pavas.

Los actos de ayer

En Madrid se celebraron tres actos: uno de carácter social y dos de propaganda política. El primero fué el organizado en el teatro de Maravillas por los dependientes de Comercio para dar a conocer las nuevas bases de trabajo.

Los dos actos de propaganda fueron el del teatro Fuencarral, por los ferroviarios de C. N. T., y el mitin republicano federal con intervención de varios oradores.

Manifestaciones del ministro de Hacienda

El ministro de Hacienda recibió a los periodistas y a preguntas de éstos hizo las siguientes manifestaciones:

Que había visto con satisfacción la normalidad con que se había desarrollado la Junta general extraordinaria celebrada en el Banco de España, habiéndose comprobado que carecían de fundamento los rumores fantásticos que se habían hecho circular alrededor de este asunto.

El ministro encuentra muy natural que el Banco de España defienda sus legítimos intereses y que esto lo haga a la luz del día, así como que la asamblea ratificara su confianza al Consejo por las gestiones llevadas a cabo para imponer el proyecto de Ordenación Bancaria.

El gobernador del Banco de España le ha reiterado el ruego del Consejo para que autorice imprimir el informe que piensa repartir copiosamente.

El señor Carabias, que se encontraba presente, dijo a los periodistas que les rogaba que rectificasen parte de la información que publica en relación con la Junta extraordinaria del Banco de España la "Hoja del Lunes", y en la que se le atribuye haber manifestado que se leyese además del informe del Consejo del Banco, el proyecto, para que se demostrase lo improcedente de éste, cosa que él no ha podido decir toda vez que repetidas veces se ha mostrado conforme con el proyecto de reforma de la ley de Ordenación Bancaria.

Se le dijo al señor Prieto que estaría satisfecho por el resultado del Consejo del sábado, y contestó que, desde luego, fué un Consejo político, porque no teniendo que tratar ningún asunto administrativo, tuvieron los ministros más amplitud para dedicarlo a política.

En este Consejo se trató del programa mínimo que el partido socialista llevó al Comité revolucionario y que fué aceptado por todos. Y es natural que ellos cumplan su compromiso con su partido, al querer que se apruebe este programa antes de que salga la Constitución y sea elegido el presidente de la República, porque en ese momento terminan ellos el mandato del partido.

En este programa mínimo se comprendían todas las leyes de Trabajo, en las que ha colaborado el anterior jefe del Gobierno, señor Alcalá Zamora.

En este programa mínimo, el partido socialista tiene incluido el proyecto de reforma de la ley de Ordenación Bancaria.

Negó el señor Prieto que haya encontrado dificultades para la implantación del programa mínimo en el partido radical, pues su jefe, el señor Lerroux, ha dado pruebas de lealtad haciendo indicaciones a su memoria de que no dificulte en las Comisiones parlamentarias respectivas la realización de estos proyectos, toda vez que obedece a un compromiso.

Las dificultades y lentitud en la tramitación de estos proyectos obedecían a que en un principio había el propósito de que se aprobasen todos aquellos sobre los cuales no se hubiera formulado enmiendas, pero que como no se puede exigir que en proyectos de importancia pasen sin discusión, se ha pedido al presidente de la Cámara horas extraordinarias para que estos proyectos sean aprobados antes de que termine la Constitución, pues hay que evitar que ésta se apruebe antes que los proyectos por que en ese momento tenían que cesar los ministros socialistas y no saben si el partido acordará la continuación de ellos en el Gobierno.

Terminó el señor Prieto sus declaraciones diciendo que a las dos se reuniría el Gobierno a comer para continuar los temas políticos que no pudieron ser discutidos en el Consejo del sábado, por falta de tiempo, y que además el presidente, señor Azáña, aprovecha esta ocasión para solemnizar su elección de presidente.

La traída a Valencia de los restos de Blasco Ibáñez

VALENCIA, 1.—Convocada por el gobernador se ha celebrado una reunión para ampliar las impresiones referentes al homenaje que se ha de verificar en honor de Blasco Ibáñez con motivo de la traída de Mentón de sus restos.

Concurrieron las autoridades y numerosas representaciones de las fuerzas vivas y directores de los diarios.

El gobernador expuso el objeto de la reunión que era el indicado, añadiendo su propósito que era agrupar toda Valencia en su admiración al novelista de fama mundial.

Hicieron uso de la palabra varios oradores.

Defención en Barcelona de cuatro atracadores

BARCELONA, 2.—La Policía ha detenido en la carretera del Coll Blanch a cuatro sujetos pertenecientes a una de las bandas de atracadores de las que venían actuando en esta población.

A los detenidos les han sido ocupadas 500 cápsulas y cuatro pistolas.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado que el día 15 de diciembre próximo, a las once de la mañana, se verifique el sorteo de 130 obligaciones de primera hipoteca, de interés fijo, de la línea de Valencia a Utiel, correspondientes al vencimiento de 1 de enero del año 1932.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores obligacionistas que deseen concurrir al sorteo, que será público y tendrá lugar en esta capital, en las Oficinas del Consejo de Administración de la Compañía, Alcalá, 16, tercero.

La política nacional

El presidente del Consejo recibió en el ministerio de la Guerra a los periodistas, y les manifestó que con arreglo al proyecto de ley que tiene preparado acerca de los Cuerpos auxiliares del Ejército, quedarán éstos fundidos en uno solo, que constará de tres secciones: Personal auxiliar, de tábricas y de oficinas.

Añadió que el decreto es bastante extenso y que en él se introducen mejoras para todo el personal.

Recibió a los generales Berenguer (don Fernando) y Losada; una comisión de la Telefónica, al doctor Pardo y a varios diputados.

El señor Azáña marchó después a la Presidencia, desde donde se trasladó a Lhardy, donde se celebró el almuerzo con que obsequiaba a sus compañeros de Gobierno.

Esta mañana visitó al presidente del Consejo una Comisión del Banco Hipotecario al frente de la cual iban el gobernador, señor Lorente, y el secretario, señor Llanos Torrijua.

El motivo de esta visita era la de felicitar al presidente y cambiar impresiones acerca de la reforma agraria.

A las dos de la tarde salió a visitar al presidente del Consejo el director general de Seguridad.

Preguntado por los periodistas si había algo de particular, contestó negativamente. No tenía ninguna noticia. Unicamente ayer, en el Paseo de la Castellana, unos muchachos, a la hora del paseo, promovieron alboroto dando gritos de "Viva Cristo Rey".

—Esto—añadió el señor Galazza—un día podrá provocar una reacción violenta. Con objeto de evitarlo se practicaron algunas detenciones, imponiéndose a los detenidos 500 pesetas de multa. Algunos pasaron después a la cárcel. Uno de los detenidos es hijo del general Muslera.

En el ministerio de Estado se recibieron noticias de La Habana dando cuenta de que los españoles emigrantes penetraron tumultuosamente en el Consulado, destruyendo el mobiliario e intentando agredir a los empleados.

El ministro de Estado, al tener noticias del suceso, telegrafió ordenando que por cuenta del Gobierno se repatrien 50 de dichos españoles en el primer barco de la Transatlántica, suponiendo esto un nuevo sacrificio para el Gobierno, que ya contribuía con 4.000 dólares a la manutención de los emigrantes.

El jueves a las doce presentará sus cartas credenciales el nuevo ministro de Bolivia.

Esta noche llega a Madrid el residente francés Mr. Saint. Mañana visitará al jefe del Gobierno, asistiendo éste a un almuerzo en la embajada.

El miércoles se celebrará la comida anunciada en el ministerio de Estado, asistiendo una representación del Gobierno, el general Sanjurjo, el director de Marruecos, el embajador de España en Francia, señor Danvila, los embajadores de Francia e Inglaterra, los subsecretarios de la Presidencia, Gobernación y Estado y otras personalidades.

El señor Lerroux recibió la visita de los señores Alomar, Pérez de Ayala, Piniés, Américo de Castro, Torrioba y al embajador de la Argentina en España, señor Mansilla, que el día 6 marcha a su país con permiso de tres o cuatro meses.

El ministro de Instrucción Pública manifestó hoy a los periodistas lo siguiente:

—He recibido hoy una carta del alcalde de Lyon, Mr. Herriot, presidente del Comité de honor organizador de la Exposición Internacional técnica sanitaria, y de higiene urbana, que se celebrará en Lyon en el mes de marzo en el año próximo. En uno de los últimos Consejos de ministros y a mi propuesta se acordó la asistencia de España a esta Exposición y la carta del señor Herriot es de agradecimiento por tal acuerdo, diciendo textualmente en ella lo siguiente: "Estoy seguro de que la presencia de España será una de las más destacadas en esta Exposición Internacional".

El verano pasado y por iniciativa del ministerio, se realizó un intercambio de alumnos españoles y alumnos alemanes, que con sus profesores vinieron a Madrid. Dichos alumnos visitaron distintas poblaciones de España y estuvieron por espacio de veinte días alojados en La Granja. Antes de regresar a su país fueron festejados en Madrid por el ministro y por el alcalde, haciéndoles regalo de libros, de nuestros mejores autores. Hoy he recibido una carta del alcalde de Berlín agradeciendo la actitud y conducta del Gobierno de la República con relación a los estudiantes alemanes. En ella me dice: "Los alumnos de Berlín han tenido ocasión en sus vacaciones pasadas en España, de profundizar en el idioma y en la cultura de esa nación, al mismo tiempo que simpatizar fraternalmente con los estudiantes españoles. Según noticias que hasta mí llegan, esta amistad ha sido satisfactoria, y yo espero que con esta ocasión las juventudes española y berlínesa puedan en futuras ocasiones estrechar más y más estos lazos y colaborar los trabajos comunes".

El ministro, hablando de la cuestión del decreto de funcionarios, expresó ante los periodistas su confianza de que su aplicación no suscitará dificultades, puesto que cada ministro ha sido autorizado para ha-

Llegó a Moscú una delegación de industriales españoles

MOSCU, 1.—Ha llegado una Delegación de industriales españoles, invitada por el Trust soviético del petróleo. La Delegación permanecerá un mes, aproximadamente, en la U. R. S. S. y visitará los grandes centros industriales y las explotaciones petrolíferas en Bakú, Gronzny, Tonapse y Batoum

cer el acoplamiento según las necesidades de cada departamento.

El ministro del Trabajo manifestó que había recibido una comisión de Toledo, que le manifestó que el Jurado mixto de Talavera aprobó unas bases de trabajo que son gravosas para arrendatarios y propietarios, y por ellas entablaron recurso. El ministro les contestó que les daría tramitación. La Comisión le pidió obreros de otros pueblos, por no haber brazos en la localidad, y les contestó que el decreto no se opone a ello.

El ministro dio cuenta a los periodistas de las huelgas resueltas, que son una planteadas en la mina Rosario, en Mieres, y la resolución del conflicto de las minas de Mazarrón, haciéndose cargo de ellas los obreros.

Se refirió el ministro a continuación a la visita que le hicieron los periodistas el sábado, y dijo:

—Perdóneme porque cuando volvieran a verme no les dijera con claridad el motivo de la reunión que habíamos celebrado los tres ministros socialistas, pero ya les anuncié que no pasaría nada grave y como ya vieron, el Gobierno se solidarizó por completo con los proyectos de los ministros socialistas e igual ocurrió con el de Ordenación Bancaria, cosa que no había necesidad de hacerlo, porque con él estaban todos conformes cuando fué discutido en Consejo, excepto por dos miembros del mismo, que hoy no están en el Gobierno y que pusieron únicamente reparos en cuanto a oportunidad.

Por lo tanto, tienen los proyectos vía libre en las Cortes.

—Los seis proyectos de usted?

—Claro. Todos los proyectos que hemos presentado eran acuerdo adoptado por todos los partidos antes de la revolución. Lo dos esos proyectos y muy especialmente el de Ordenación Bancaria, saldrán a discusión. No podemos permitir que esto, que es un acuerdo de todos y que, como digo, se comprometieron a llevar a cabo, quede paralizado en las Comisiones de la Cámara.

Y a propósito de las campañas que están haciendo las derechas y sus periódicos, veo con extrañeza que ahora se nos ataca constantemente, llegando incluso a decir que el partido socialista es una lepra. No tienen en cuenta esos elementos que en tiempos de la Monarquía se nos pidió que colaborásemos en la gobernación del país, a lo cual nos opusimos.

¿Es que no sabían que éramos socialistas? ¿Es que creían que podíamos formar parte de un Gobierno sin mantener nuestro programa? ¿De qué se quejan? ¿Es que hemos hecho algo en socialista? ¿Donde está un decreto que sea socialista?

No saben el error que cometieron—agregó el ministro—atacándonos de esa forma. ¿Que sucedería si consiguieran con esas campañas alejarnos de la colaboración en el Gobierno? El partido socialista no puede dejar de actuar pública o privadamente con todas sus consecuencias. Hubo un señor radical que suspendió la actuación de la Unión General de Trabajadores y del partido socialista, y en contra de esa decisión, ambos organismos siguieron funcionando públicamente, y lo mismo sucedería ahora. Hablan del resultado de las elecciones ingresas y no saben que si los laboristas han fracasado ha sido precisamente por no gobernar en socialista. Nosotros bajamos para nuestro programa y no saben que error cometen al tratar de desviarnos de la colaboración en el Gobierno, porque no cesaríamos ni un momento en la defensa de nuestro ideario. ¿Qué es más conveniente, que colaboremos o que nos marchemos enfrente?

En este caso tendríamos que ir, si no unidos, paralelamente a la acción de otros sectores que hoy están enfrente del Gobierno. El partido socialista y la Unión General de Trabajadores no pueden dejar de tomar parte en la vida pública, suceda lo que suceda. No me explico—terminó diciendo—esas campañas.

Requerido el señor Maura para que diera su opinión sobre la conferencia que el sábado pronunció el señor Gil Robles en el Círculo de la Unión Mercantil, manifestó:

—La he leído con el mayor detenimiento. Como republicano y, sobre todo, como demócrata, me felicito de que las fuerzas políticas de todos los matices intervengan activamente en la vida pública. Me parece bien, muy bien, que las extremas derechas que simvieron incondicionalmente a la Dictadura y que hoy, bajo la capa de la accidentalidad de las formas de Gobierno, encubren su animosidad creciente contra la República, se organicen y actúen dentro de la legalidad. En cuanto al fondo del discurso, sobre aquellos puntos en los que es fundamental nuestra discrepancia, ya habrá ocasión, y pronto, de hablar públicamente.

—Y de la conferencia del señor Goicoechea, ¿puede usted decirnos algo?

—Ah, no! Francamente declaro que para eso me han faltado y seguirán faltándome el tiempo y el humor.

La Bolsa da principio esta semana a sus operaciones con mejor tendencia, que terminó la anterior, subiendo algunos valores Municipales y otros Industriales, de los que se destacan los Ferrocarriles, el Metro y los Petrolillos. En obligaciones también se producen bajas apreciables en algunos títulos.

Se comenta el desarrollo de la Junta del Banco de España, celebrada ayer. Barcelona también viene mejor dispuesta y eleva algunas cotizaciones de valores especulativos.

La moneda extranjera queda, en su mayoría, sostenida y sólo hay que registrar descenso de 75 céntimos en libras, de 15 en lira y alza de tres y medio en pesos argentinos.

En Londres la libra empezó a 43.12 y cierra a 42.55.

a sangre icipada origina

los mayores trastornos

El "Depurativo Revenga"

(Solución iodurada arsenical)

ura el Artritisimo, Gota, Reuma

Venta en las principales Farmacias

Gran Farmacia de San Fernando

Mesón de Paredes, teléfono 75.800

Específicos y aguas minerales de todas clases.- Despacho de fórmulas empleando para su confección productos químicamente puros de las mejores marcas del mundo.-**Garantizamos dosificación y preparación exactamente ajustada a la prescripción médica**

Servicio a domicilio

Mesón de Paredes, 45--Teléfono, 75.800

Gran Farmacia de San Fernando